INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A.

Casilla 09-01-6363 – Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 28 de Febrero del 2008

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S. A. y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de enero 1 y diciembre 31 del 2007.

Los objetivos previstos para el año 2007 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2007 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos totales de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A. se incrementaron con relación al ejercicio económico del año 2006 en un 120.69% los gastos totales disminuyeron en un 1.93 % y los resultados netos se incrementaron en un 169.64 %.

La Administración se permite proponer a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del 2007 sean pagadas como dividendo de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

Para el ejercicio económico del 2008 esperamos superar los resultados del 2007 y para ello mantendremos un control presupuestario de gastos y esperamos recibir dividendos en efectivo de las compañías en que tenemos inversiones en acciones o participaciones.